121

Ministerio del Interior — Asunción, 6 de Febrero de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º — Nómbrase Auxiliar del Ministerio del Interior, al Señor D. Manuel Gonzalez en sustitución de Don César Velilla, que renunció.—

Art.º 2º — Dése las gracias al saliente por los servicios prestados.—

Art.º 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—

José D. Peña